

**RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE CLASIFICACIÓN DE OFERTAS**

**DATOS DE LA LICITACIÓN:**

<b>Denominación del Expediente:</b>	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA ELABORACIÓN DE LOS INFORMES DE SOSTENIBILIDAD CORPORATIVA Y TAXONOMÍA AMBIENTAL DE LOS INFORMES DE GESTIÓN DE ADIF, ADIF Y SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CONSOLIDADO) Y ADIF ALTA VELOCIDAD, EJERCICIOS 2024, 2025 Y 2026 N.º 2.23/05110.0287		
<b>Plazo de ejecución del contrato</b>	36 meses.		
<b>Presupuesto de licitación:</b>	<b>(A)</b> BASE IMPONIBLE	IVA: (21%)	TOTAL CON IVA
	420.396,00 €	88.283,16 €	508.679,16 €
<b>(B)</b> <b>Valor estimado de:</b>	<i>Prórrogas:</i>	140.132,00 € (Sin IVA)	
	<i>Modificados:</i>	..... € (Sin IVA)	
	<i>Suministros:</i>	..... € (Sin IVA)	
	<i>Servicios:</i>	..... € (Sin IVA)	
<b>Valor estimado del contrato (A+B):</b>	560.528,00 € (Sin IVA)		
<b>Procedimiento de adjudicación</b>	<b>Criterios de Adjudicación</b>		
<input checked="" type="checkbox"/> Abierto <input type="checkbox"/> Abierto Simplificado <input type="checkbox"/> Restringido <input type="checkbox"/> Licitación con Negociación <input type="checkbox"/> Negociado sin Publicidad <input type="checkbox"/> Diálogo competitivo	<input type="checkbox"/> Un solo criterio <input checked="" type="checkbox"/> Varios criterios (mejor oferta) <input type="checkbox"/> Con Comité de Expertos <input checked="" type="checkbox"/> Sin Comité de Expertos <input type="checkbox"/> Aspectos técnicos / económicos objeto de negociación		
¿CONTRATO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA?: <input checked="" type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO			

**LICITACIÓN ELECTRÓNICA**

De conformidad con lo estipulado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, la Mesa de Contratación tras el acuerdo alcanzado en fecha **4 de julio de 2024**, recogido en el Acta correspondiente, eleva PROPUESTA de clasificación de ofertas del presente contrato.

Según PROPUESTA la Mesa de Contratación y a la vista de la documentación aportada, esta Dirección General de Planificación, Estrategia y Proyectos en uso de las facultades atribuidas en virtud de la Resolución de Presidencia de Delegación de Competencias de fecha), 29 de junio de 2021 (B.O.E. Nº235 de 01 de octubre de 2021)



**RESUELVE:**

19. **ACEPTAR** la propuesta de clasificación de ofertas del contrato de "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA ELABORACIÓN DE LOS INFORMES DE SOSTENIBILIDAD CORPORATIVA Y TAXONOMÍA AMBIENTAL DE LOS INFORMES DE GESTIÓN DE ADIF, ADIF Y SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CONSOLIDADO) Y ADIF ALTA VELOCIDAD, EJERCICIOS 2024, 2025 Y 2026" N.º 2.23/05110.0287, resultando como la mejor clasificada la oferta realizada por la empresa **INTERMONEY, S.A. con NIF A28328516**

Importe ofertado:

- Base imponible ..... 299.997,00 €
- Total IVA (21%) ..... 62.999,37 €
- Total con IVA ..... 362.996,37 €

Y un plazo de ejecución de 36 meses.

20. **REQUERIR** a los licitadores propuestos, para que en el plazo de **diez (10) días hábiles** a contar desde el siguiente a aquél en que hubiera recibido el requerimiento, presente la documentación recogida en la Cláusula 20 C) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la licitación, en cumplimiento del art. 150.2 de la LCSP.

**AUTORIZACIONES**

IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO:
RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE LA CLASIFICACIÓN DE OFERTAS DEL EXPEDIENTE DE "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA ELABORACIÓN DE LOS INFORMES DE SOSTENIBILIDAD CORPORATIVA Y TAXONOMÍA AMBIENTAL DE LOS INFORMES DE GESTIÓN DE ADIF, ADIF Y SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CONSOLIDADO) Y ADIF ALTA VELOCIDAD, EJERCICIOS 2024, 2025 Y 2026" N.º 2.23/05110.0287

RELACIÓN DE CARGOS FIRMANTES		
Esta Dirección General de Seguridad, Procesos y Sistemas Corporativos, en uso de las facultades atribuidas en virtud de la Resolución de Presidencia de Delegación de Competencias de 29 de junio de 2021 (B.O.E. Nº235 de 01 de octubre de 2021)		
Aprueba	Firma: Montserrat Rallo del Olmo	cargo: Directora General de Planificación, Estrategia y Proyectos

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el código seguro de verificación: AT32PE50TWHHT9BHWX030A3H50G Verificable en <https://sede.adif.gob.es/csv/valida.jsp>

